

mil seiscientos ocho pesetas con cuatro céntimos (6.413.608,04 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la empresa «Hagar, S. A.», en la cantidad de cinco millones veintisiete mil setecientos veintinueve pesetas con ocho céntimos (5.027.729,08 pesetas), con una baja que supone el 21,608413 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción del nuevo pueblo de Carrascalejo de Huebra, en la finca del mismo nombre (Salamanca)».*

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de 31 de julio de 1961, para la contratación de las obras de «Construcción del nuevo pueblo de Carrascalejo de Huebra, en la finca del mismo nombre (Salamanca), cuyo presupuesto de contrata asciende a diez millones setecientos setenta y ocho mil cuatrocientas ochenta y ocho pesetas con noventa y seis céntimos (10.778.488,96 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a «Helma, S. A.», Empresa Constructora, en la cantidad de ocho millones doscientas cincuenta y tres mil cuatrocientas diecisiete pesetas con treinta y ocho céntimos (8.253.417,38 pesetas), con una baja que supone el 23,426953 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción del nuevo pueblo de Vencillón, en la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida)».*

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio de 1961, para las obras de «Construcción del nuevo pueblo de Vencillón, en la zona regable de Canal de Aragón y Cataluña (Lérida)», cuyo presupuesto de contrata se eleva a treinta y cinco millones trescientas catorce mil setecientos noventa y siete pesetas con veintitrés céntimos (35.314.797,23 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la empresa «Construcciones Pico, S. A.», en la cantidad de veinticinco millones trescientas ochenta y cuatro mil doscientas setenta y seis pesetas con veintidós céntimos (25.354.276,22 pesetas), con una baja que supone el 28,12 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de Centro Cívico y Cooperativo en Matodoso, de la zona de Tierra Llana de Lugo».*

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 26 de julio de 1961, para las obras de «Construcción de Centro Cívico y Cooperativo en Matodoso, de la zona de Tierra Llana de Lugo», cuyo presupuesto de contrata asciende a cinco millones doscientas cinco mil novecientas quince pesetas con ochenta y dos céntimos (pesetas 5.205.915,82), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Construcciones Pernas, Sociedad Anónima» en la cantidad de tres millones novecientas treinta y cuatro mil seiscientos treinta y una pesetas con dieciocho céntimos (3.934.831,18 pesetas), con una baja que supone el 24,42 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos de los Sectores V y V-II de la Zona regable del Pantano del Bembézar (Córdoba)».*

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 26 de julio de 1961, para las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos de los sectores V y V-II de la zona regable del pantano del Bembézar (Córdoba)», cuyo presupuesto de contrata asciende a once millones setecientos setenta y cinco mil quince pesetas con noventa céntimos (11.775.015,90 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Industrias del Hormigón, S. A. (I.N.H.O.R.)» en la cantidad de nueve millones seiscientos setenta y tres mil ciento setenta y cinco pesetas con cincuenta y seis céntimos (pesetas 9.673.175,56), con una baja del 17,85 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos del Sector VII de la zona regable del Pantano del Bembézar (Córdoba)».*

Como resultado de la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 26 de julio de 1961, para las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector VII de la zona regable del pantano del Bembézar (Córdoba)», cuyo presupuesto de contrata asciende a nueve millones seiscientos setenta y seis mil doscientas noventa y cinco pesetas con diez céntimos (9.676.295,10 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Constructora Internacional, S. A.» en la cantidad de siete millones novecientos diez mil trescientas setenta y una pesetas con veinticuatro céntimos (7.910.371,24 pesetas), con una baja que supone el 18,25 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción del nuevo pueblo de Mesas de Guadaluza, en la zona regable del pantano del Bembézar (Córdoba)».*

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 177, de 26 de julio de 1961, para las obras de «Construcción del nuevo pueblo de Mesas de Guadaluza, en la zona regable del pantano del Bembézar (Córdoba)», cuyo presupuesto de contrata asciende a treinta millones ciento cincuenta y dos mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas con cinco céntimos (30.152.478,05 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la empresa «Eisa, Compañía Constructora, S. A.», en la cantidad de veinte millones doscientas setenta y siete mil quinientas cuarenta y una pesetas con cuarenta y ocho céntimos (20.277.541,43 pesetas), con una baja que supone el 32,75 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1961.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de la segunda fase del pueblo del sector II de La Mancha (Ciudad Real)».*

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de 28 de julio de 1961, para las obras de «Construcción de la segunda fase del pueblo del sector II de La Mancha (Ciudad Real)», cuyo presupuesto de contrata se eleva a cuarenta y nueve millones cuatrocientas cincuenta y cinco mil ciento nueve pesetas con sesenta y siete céntimos (49.455.109,67 pesetas), en el día de hoy esta Dirección Ge-